

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro relativo a la transformación de la sociedad propuesta, junto con el Informe de Administradores sobre la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Elena Palencia Jorge.—33.464.

TUBOS DE PRECISIÓN, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 88/07 seguida contra el deudor «Tubos de Precisión, Sociedad Anónima», domiciliada en su día en Carretera Vitoria, 20550 Aretxabaleta, Guipúzcoa, y actualmente en paradero desconocido, se ha dictado el 5 de mayo de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.828,32 de principal y de 3.565 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Begoña Amann Subinas.—29.959.

TURBOVENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Fijar la paga anual del Consejo para 2008.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, D. Juan Luis Tintoré Elias.—29.743.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ibiza, hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, el próximo día 28 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 6 de mayo de 2008.—Administrador, Felipe Cercadillo García.—29.454.

UISSOS COMPANY, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

RRROUTFIT, SOCIEDAD LIMITADA

RAKELIDI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de acuerdo de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales de socios de las tres mercantiles indicadas celebradas el 12 de septiembre de 2007, acordaron ratificar los acuerdos de las juntas de 21 de junio de 2007 de fusión por absorción de todas las sociedades absorbidas mencionadas por la absorbente, con la disolución sin liquidación de las absorbidas, y con atribución íntegra del patrimonio de las absorbidas a la absorbente a título universal.

De conformidad con el artículo 242, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Manlleu, 5 de febrero de 2008.—Los órganos de administración de las sociedades participantes. Uissos Company, S. L.; RRoutfit, S. L., y Rakelidi, S. L., Rafael Ródenas Corominas.—31.019. 2.ª 21-5-2008

UNISA, S. A.

Junta General Ordinaria

En Granada a doce de mayo de dos mil ocho, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, en el domicilio de la Sociedad a fin de convocar, Junta General Ordinaria, a celebrar en Granada, C/ Sócrates n.º 4, para el próximo día 30 de junio a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de julio a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente, de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del balance de situación y de la memoria del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, de examinar en el domicilio social, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Arrebola Nacle.—33.550.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, Vía Laietana, 45, planta 7.ª, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2007, y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de consejeros y nombramiento nuevo consejero para cubrir la vacante por fallecimiento de D. Luis M. Cascante Dávila.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2008, relativo tanto a la Sociedad individual como a su grupo consolidado.

Sexto.—Orogamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y el informe de gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas. Asimismo, los señores accionistas tienen a su disposición el informe anual de gobierno corporativo de la sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—29.765.

UNIÓN DE GESTIÓN HIPOTECARIA, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de Unión de Gestión Hipotecaria S.L., en su reunión de fecha 13 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general de socios, que se celebrará en la calle Hermanos García Noblejas, n.º 41, 3.º, 28032, Madrid, el día 13 de junio de 2008, a las 10:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.